

ción y la carencia de nuevas fuentes de trabajo para los brazos del campo.

En resumen, la obra que hemos comentado habrá de servir a los interesados en esta clase de problemas, como guía, como consulta y, sobre todo, como acicate para revivir el interés en una cuestión que ha derramado la sangre de muchos, ha producido dinero a unos pocos y ha causado angustias a todos.

Jorge Moreno Collado

Gabor Janósi: *Educación y cultura de las nacionalidades en Yugoslavia*. Medunarodna Politika. Beograd, 1955. 56 pp. Traducido de *Prosvetu I Kultura Narodnosti u Jugoslaviji* por Franc Kranjc.

Yugoslavia es un país que presenta una variedad fascinante en materia étnica y lingüística y que, en forma correspondiente, confronta agudísimos problemas en materia educativa y política. De un total de 18.5 millones de habitantes (Censo de 1961), un 87.5 por ciento eran de nacionalidad yugoslava, un 10.8 por ciento de otras nacionalidades y un 1.7 por ciento de "yugoslavos que no han optado por ninguna de las nacionalidades". El primer 87.5 por ciento está cubierto por serbios, croatas, eslovenos, macedonios, montenegrinos y musulmanes; el segundo 10.8 por ciento por esquipetares, húngaros, turcos, eslovacos, rumanos, búlgaros, italianos, checos y otros.

En un país como éste, la solución que parecía imponerse, casi desde el principio, era la federativa, y fue ésta la que se adoptó para las grandes nacionalidades de los "eslavos del sur" o yugoslavos (para los serbios, croatas, eslovenos, macedonios). En el aspecto sociolingüístico, esto representó la adopción de una lengua oficial para cada una de las repúblicas federadas.

Pero, una vez adoptada esta solución, quedaba aún un remanente: el constituido por las "otras nacionalidades", por las minorías nacionales. ¿Cuál debería ser la política que se adoptara en lo lingüístico y, correspondientemente, en lo cultural, en lo social, en lo económico y en lo político con respecto a ellas?

El problema no era nuevo. Viejo y complicado como tantas otras situaciones socioculturales de los Balcanes. En la Yugoslavia de la pre-guerra (1918-41), en el "Estado de los Servios, Croatas y Eslovenos" creado en 1918, la cuestión nacional quedó insoluta "aunque la burguesía había declarado que todos los pueblos gozarían de iguales derechos" y en las leyes provisionales sobre los Tratados de Paz se hubiese establecido que se facilitaría la enseñanza en el propio idioma (sin que ello impidiera la enseñanza obligatoria del idioma oficial en las escuelas correspondientes) a los niños que hablaban una lengua no oficial. Era esto, en cierto modo, el resultado de la presión internacional, pues los signatarios de los Tratados de Paz declararon que la protección de las minorías era de interés nacional. Con todo —y en esto recordamos a Álvaro Mendoza Díez que nos lo hacía observar durante su permanencia en México— las leyes de máxima jerarquía parece que sufrieran un proceso de desgaste al convertirse en reglamentos y aplicarse en la práctica, adaptándose en forma creciente —por algo así como un proceso entrópico-social— a los intereses de los estratos sociales en el poder.

La aparente igualdad sólo era esto: los niños del idioma estatal *estaban obligados* a aprender en éste; los de un idioma distinto del estatal *estaban facultados* a hacerlo en el suyo o en el estatal; los de un idioma minoritario *tenían prohibido* hacerlo en otro idioma minoritario. Se daba así toda la gama de posibilidades que

(dentro de sus enseñanzas de lógica jurídica) nos ha enseñado a reconocer Eduardo García Maynez. Por otra parte, “el criterio para establecer la pertenencia de un niño a una minoría consistía en el análisis obligatorio del origen del apellido”; pero, éste se practicaba en forma tal que se tendía a eliminar el mayor número de casos como indignos de consideración. En forma concurrente, no se resolvió —conforme indica Janôsi— el problema de los manuales y los textos (pues sólo unos diez se publicaron en todo el periodo interbélico).

El cambio de la política sociolingüística correspondiente a la transformación política de “El Estado de los Servicios, Croatas y Eslovenos” en “la República Socialista Federativa de Yugoslavia” no fue sólo un designio voluntario y, aunque no fue tampoco únicamente una determinación de la política por los cambios sociales, sí fue el resultado de la convergencia de lo uno y de lo otro. La nueva condición jurídica puede haber sido “resultado del empeño y la voluntad de millones de trabajadores yugoslavos” pero, también lo fue de que, en cuanto “las nacionalidades resistieron a los ocupantes y participaron en la Guerra de Liberación Nacional”, ganaron (por encima de toda duda y de cualquier consideración puramente filosófico-social) el derecho a que se les garantizara el libre desarrollo de su cultura y sus características nacionales, y —en consecuencia— la utilización de su idioma. No es difícil encontrar la analogía entre esto y lo que se dice de la obtención de derechos por las mujeres soviéticas a través de su participación activa en la guerra y el trabajo. Y puede pensarse que se trata de meras declaraciones ideológicas, a menos que se recuerde que gentes (y gentes muy connotadas) del otro bando, del —en esto— supuestamente contrario al so-

cialista, han señalado también —y con acierto— que la historia es hazaña de la libertad; que la libertad se conquista todos los días y que, en la misma forma, a diario, se conquista la justicia.

La conquista de los derechos por las minorías se manifiesta en el derecho y la posibilidad de abrir escuelas donde hay más de veinte alumnos hablantes de idioma distinto del estatal; en que los niños se inscriben en ellas según la voluntad paterna; en que, en principio, los niños frecuentan la sección o escuela de su minoría; en que todos los formularios y documentos oficiales se expidan en el idioma estatal y en el de la minoría. Para lograr la solución federal, en lo educativo, a partir del tercer grado se introduce el idioma oficial de la república respectiva. “A fin de asegurar la participación activa de los miembros de las varias nacionalidades en la vida social del país” (artículo 49 de la Ley General de Instrucción Pública). En las zonas donde los miembros de las minorías viven junto con los yugoslavos (como en Eslovenia, principalmente) se crean, por un lado, escuelas de enseñanza bilingüe y, por otro, escuelas en el idioma de la minoría únicamente, en las cuales se instruyen “únicamente los miembros de las minorías nacionales”. No sabemos —porque Janôsi no lo dice— hasta qué punto esta situación enmascara una cierta desigualdad, como la que anotamos para el caso de la Yugoslavia de preguerra; pero, aun si existe en este aspecto, en otros se ha logrado ya un avance considerable. No hay que decir —por otra parte— que aun cuando se facultara a los miembros de una minoría para que concurrieran a las escuelas de los miembros de otra (o a los miembros de los pueblos yugoslavos para que frecuentaran los de éstas) el prestigio superior de la lengua estatal y las ventajas correspondientes haría que fuese

reducido el número de quienes hicieran uso de dicha facultad.

Resuelto el problema de la lengua, el primero que se enfrenta —en lo educativo— es el del analfabetismo. Janóši muestra que la Yugoslavia de preguerra tenía los porcentos más altos de analfabetismo en Europa (45 por ciento en '31) y que se ha logrado abatir ese porciento considerablemente (20 por ciento en '61); pero que si la situación era grave entre las nacionalidades yugoslavas, era gravísima entre las minorías, como “testimonio de la práctica de una política de desigualdad y opresión nacional por los gobernantes yugoslavos de preguerra, para con las nacionalidades”. El analfabetismo, por otra parte, era particularmente alto entre las mujeres, pues a las ya señaladas se unían “las atrasadas concepciones sobre la situación y papel de la mujer en la familia y la sociedad”. Otro sector especialmente desfavorecido era el de los migrantes rurales.

Todos los problemas anteriores subsisten en la Yugoslavia actual, pero con menor agudeza, y existe —también— un decidido empeño de combatirlos. En las recomendaciones gubernativas correspondientes se lee que: “Es indispensable que todas las organizaciones laborales, económicas se empeñen en la lucha por la liquidación del analfabetismo de los adultos, *coordinando la actividad en la instrucción elemental de los ocupados con la adquisición de conocimientos profesionales y el aumento de la productividad del trabajo.*” Y hemos subrayado, porque creemos que esto no se ha visto con suficiente claridad en México y en otros países latinoamericanos empeñados en liquidar su analfabetismo: que no tiene sentido para el alfabetizado —especialmente si es adulto— adquirir la habilidad de leer y escribir, si esto no se vincula a sus inte-

reses sustantivos, vitales y, en ocasiones, apremiantes; a problemas diarios que lo enfrentan a dilemas que, en ocasiones, son de vida o muerte.

Una actitud que puede parecer desconcertante en tiempos y países en los que un nacionalismo extremo suele hacer estragos, es la asumida por el propio gobierno yugoslavo —en tierras que, por otra parte, fueron clásico ejemplo de la acción negativa del nacionalismo. Se manifiesta en relación con la preparación de los docentes, pues “a los futuros profesores de las diferentes nacionalidades que cursan sus estudios en servocroata, macedonio y esloveno... se les ayuda para que dominen la terminología y aprovechen la literatura profesional en su idioma”, lo cual equivale, más o menos, a propiciar el uso de lo que, en términos convencionales, sería un “idioma extranjero”.

No creemos que todos sean excelencias en la política sociolingüística yugoslava, pero sí nos parece que, incluso a pesar del tono propagandístico del que en ocasiones no logra librarse Janóši, en este opúsculo (debido a la cortesía del señor Boro Stojadinovic Agregado Cultural de la Embajada de Yugoslavia en México) puede decirse que hay mucho de aprovechable (por México y otros países latinoamericanos) en la experiencia sociolingüística de los eslavos del sur.

Respetar los derechos de la minoría; buscar la unidad nacional; no propiciar conflictos y competencias innecesarios con otras naciones son tres finalidades en las que parece estar subyacente el apotegma juarista, caro a los mexicanos. Hacerlas compatibles entre sí —estableciendo un delicado equilibrio entre ellas— es empeño digno del mayor elogio y contribución valiosa de los yugoslavos a la solución de los problemas de nuestro tiempo.